

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-09-01
		PAGINA: 1 de 5

32.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2023/08/29

Proceso: F-CD-261 de 2023

Objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE CONFERENCISTA PARA LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE, II ENCUENTRO DE CAFÉS ESPECIALES, II CONGRESO INTERNACIONAL EQUINO, ENCUENTRO FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS Y, ENCUENTRO NACIONAL COMITÉS CURRICULARES PROGRAMA ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA]

Presupuesto oficial: Cuarenta y tres millones ochocientos mil pesos (\$43.800.000,00) m/cte.

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/08/22

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA SAS (AIC)	900.350.937-1	\$29.320.000,00	\$34.890.800,00
2	CONSULTORIAS Y ASESORIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES SAS (AMBIOAGRO SAS)	901.069.869-9	\$36.350.000,00	\$43.256.500,00
3	SDO SON DE ORO EVENTOS PUBLICIDAD Y ARTE SAS	901.429.269-5	\$36.806.723,00	\$43.800.000,00

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-09-01
		PAGINA: 2 de 5

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: CONSULTORIAS Y ASESORIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES SAS (AMBIOAGRO SAS)

NIT/CC: 901.069.869-9

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p><i>REQUISITO TECNICO ADICIONAL</i></p> <p>El contratista junto con la cotización deberá Anexar Carta de compromiso, donde indique que se compromete a mantener los requisitos mínimos de los perfiles solicitados para la ejecución del contrato.</p>	<p>NO CUMPLE no subsanó con el requisito.</p> <p>El oferente no allegó documento de subsanabilidad</p>
2	<p>PARA PERSONA NATURAL: Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la</p>	<p>NO CUMPLE no subsanó con el requisito.</p> <p>El oferente no allegó documento de subsanabilidad</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 3 de 5

	Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	
3	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	NO CUMPLE no subsanó con el requisito. El oferente no allegó documento de subsanabilidad
4	Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural.	NO CUMPLE no subsanó con el requisito. El oferente no allegó documento de subsanabilidad

NOMBRE DEL OFERENTE: SDO SON DE ORO EVENTOS PUBLICIDAD Y ARTE SAS

NIT/CC: 901.429.269-5

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<i>REQUISITOS TECNICOS ADICIONAL</i> Para la presentación de la oferta, el contratista deberá adjuntar TRES (03) certificaciones las cuales deberán ser afines con el objeto del contrato, para lo cual deberán contener la siguiente información:1. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante.2. Nombre o razón social e identificación del contratista. 3. Nombre legible del funcionario que expide la certificación.4. Dirección y teléfonos.	NO CUMPLE no subsanó con el requisito. El oferente no allegó documento de subsanabilidad
2	<i>REQUISITOS TECNICOS ADICIONAL</i> El contratista junto con la cotización deberá Anexar Carta de compromiso, donde indique que se compromete a mantener los requisitos mínimos de los perfiles solicitados para la ejecución del contrato.	NO CUMPLE no subsanó con el requisito. El oferente no allegó documento de subsanabilidad

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 4 de 5

3	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	NO CUMPLE no subsanó con el requisito. El oferente no allegó documento de subsanabilidad
4	Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas	NO CUMPLE no subsanó con el requisito. El oferente no allegó documento de subsanabilidad

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	RECHAZADO
1	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA SAS (AIC)	900.350.937-1	X	
2	CONSULTORIAS Y ASESORIAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES SAS (AMBIOAGRO SAS)	901.069.869-9		X
3	SDO SON DE ORO EVENTOS PUBLICIDAD Y ARTE SAS	901.429.269-5		X

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA SAS (AIC)**.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-09-01
		PAGINA: 5 de 5

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.



MARIA DE LOS ANGELES FRANCO ORTIZ

Jefe Unidad de Apoyo Académico

Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Juan Vargas

Oficina Unidad de Apoyo Académico

28-30)